

Quito, 13 de septiembre de 2013

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES BAJO IFRS/NIIF LICEO SIGQUINCHE CIA. LTDA.

A. INFORMACIÓN GENERAL

LICEO EDUCATIVO EL QUINCHE SIGQUINCHE CIA LTDA Responsabilidad Limitada es una compañía de responsabilidad limitada radicada en el país A. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en el Quinche. Sus actividades principales son la enseñanza de educación básica.

B. ADOPCIÓN DE LAS IFRS POR PRIMERA VEZ

a) Aplicación de NIIF para PYME

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, serán los primeros estados financieros anuales de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Sociedad aplicará la sección 35 transición a la NIIF para PYME al preparar sus primeros estados financieros IFRS.

- La fecha de transición de la Sociedad a la NIIF es el 01 de enero de 2012. La Sociedad presentará su balance inicial bajo NIIF a dicha fecha.

- La fecha de adopción de la NIIF para PYME por la Sociedad es el 01 de enero de 2012.

Para elaborar los estados financieros se aplicarán todas las excepciones obligatorias y algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de la NIIF para PYME mencionadas en la sección 35.

b) Exenciones a la aplicación retroactiva de las NIIF que la Sociedad opta por acoger

No se aplica

c) Apertura de saldos de activos y pasivos a la fecha de transición.

Excepto por las exenciones opcionales acogidas y las excepciones obligatorias a la aplicación retroactiva de la NIIF para PYME, en la apertura de saldos de activos y pasivos a la fecha de transición:

- Se contabilizan todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea

requerido por la NIIF para PYME.
No se incluyen los activos y pasivos reconocidos de acuerdo con los principios contables anteriores y que no puedan ser registrados de acuerdo con NIIF para PYME.

- Los activos, pasivos y elementos del patrimonio se clasifican de acuerdo con NIIF para PYME, independientemente de cómo estuvieran registrados con los principios contables anteriores.

- Todos los activos y pasivos se valorizan en el marco de la NIIF para PYME.

Las diferencias resultantes en la valorización neta de activos y pasivos se registran en patrimonio.

No se registro porque no hubo variación en la revalorización

C. ADOPCIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES PERMANENTES

A continuación se describen las principales políticas contables que adoptará la Sociedad en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

a) Norma IFRS que se aplicará

La Sociedad aplicará IFRS para Pymes, según la Superintendencia de de Compañías.

b) Bases de preparación

Los estados financieros del Liceo SigQuinche Cia. Ltda. por el periodo que terminará el 31 de diciembre de 2012 serán preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYME(NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

c) Bases de presentación

Los estados financieros se presentarán en la moneda local que es el dólar.

En el Estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasificarán en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

A su vez, en el estado de resultados integral se presentarán los gastos clasificados por función, identificando las depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza y el estado de flujo de efectivo se presentará por el método directo.

d) Moneda funcional y de presentación

Los importes incluidos en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Sociedad es el dólar, en los términos precisados en la sección 30 de la Norma Internacional de Contabilidad para PYME.

e) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros de acuerdo con lo definido en las secciones 11 y 12 en la NIIF para PYME, en una de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros a costo o costo amortizado (Préstamos y cuentas por cobrar).

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

f) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retrocompra y retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo definido precedentemente.

g) Acreedores comerciales

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable, además los valores consignados en inventario se pasaron a cuentas cobrar debido a que se encuentra prohibido por el Ministerio de Educación la venta de uniformes dentro de la institución, y debido a que se ha utilizado la liquidez institucional para cubrir necesidades urgente

Propiedades, plantas y equipos

Se reconocen inicialmente a su costo. Las disminuciones que reviertan aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta cuentas por cobrar; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor libros recalculado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere la cuenta reserva por revaluación a los resultados acumulados neta de sus impuestos diferidos.

El resto de los activos, son valorizados utilizando el método del costo menos la correspondiente depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Considerando como costo a la fecha de transición hacia NIIF, su costo atribuido a esa fecha, lo que se entiende como el costo histórico corregido monetariamente de acuerdo al índice de precios al consumidor.

Los costos posteriores (mejoras, ampliaciones, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse en forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del grupo y de las entidades para cuantificar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos y fondos de comercio [5] para determinar la existencia pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.
- La estimación de las devoluciones de ventas que se reciben con posterioridad al cierre del periodo.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o baja) en próximos ejercicios, los que se harían en forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras".

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Los resultados por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reservas de revaluación se traspasan a resultados acumulados.

i) Pérdidas por Deterioro

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

Los ingresos diferidos están de acuerdo a sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con los cuales se pueda compensar las diferencias temporarias, o existen diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

Los impuestos diferidos se provisionan, cuando es probable que las diferencias temporales no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por arriendos son reconocidos en resultados, a través del método lineal durante el periodo de arrendamiento en función de su devengo.

